

Parroquia de S^{ta} Antolín; Trivio Memorial de Joseph
Antonio Parria de uno de esta Ciudad manifestando su
suficiencia en el Arte de leer escribir y contar, el q^l
ha exercido por espacio de catorce años en la Villa de
Beniel con conoixido aprovechamiento de los Niños, y
que últimamente se halla examinado por providencia
de los señores D^{ns} Antonio Sacamora Recalde y Joseph
Manes Junado Comisarios encargados en este asunto;
Por lo que concluye suplicando á este Ayuntamiento se
sirva conferirle el Maestrado, con lo demás que es
necesario; y habiendolo oido y lo informado por d^{ho} señores
de estar hábil y capaz este Interesado en el citado Arte,
y concurrir en él las demás circunstancias que se requie-
ren para obtener d^{ha} Plaza vacante; Atendiendo la
Ciudad al mismo tiempo lo que se pide por averla en el
día para que no falte la Enseñanza p^{pa} en lo tanto y
dilatado de d^{ha} Parroquia de S^{ta} Antolín; Desde luego
nombra por tal Maestro de primeras Letras de ella
al enombrado Joseph Antonio Parria: Y Acordó
se le diese que testimonio de esta resolución que le sirva de
título en forma.

Apelacion 3
Contra la Apelacion interpuesta á este Ayuntamiento
por Diego Barquer Procurador de este Numero á nom-
bre de Joseph Sanchez Ballesta sobre la demanda q^l